

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:			
CONSTANCIA PARA REGISTRO ANTE EL REGISTRO CIVIL									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		SA-0010-2025-CRRC			
CONSISTE EN PROPORCIONAR A LOS CIUDADANOS INTERESADOS LA CONSTANCIA PARA QUE PUEDAN REGISTRAR A UN MENOR QUE NO FUE REGISTRADO EN TIEMPO Y FORMA O EXTEMPORÁNEOS									
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 91; FRACCIÓN X. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V.							
		DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		SEIS MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO X		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO UNA PERSONA NO FUE REGISTRADA EN TIEMPO Y FORMA Y PRETENDEN REGISTRARLA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS									
PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL MENOR EN COMPAÑÍA DE SUS PADRES, O EN SU CASO, EL INTERESADO TRATÁNDOSE DE UN MAYOR DE EDAD.				SI				CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 23 FRACCIÓN I.	
ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE AMBOS PADRES AL 200%,				SI		1			
CONSTANCIA DE IDENTIDAD ORIGINAL CON FOTOGRAFÍA EMITIDA POR EL DELEGADO DE SU COMUNIDAD.				SI		1			
2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO				SI		1			
2 TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE) AL 200%				SI					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		EL INTERESADO SE PRESENTA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA;							
		EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA LE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA;							
		UNA VEZ REUNIDOS LOS REQUISITOS DEBERÁ PRESENTARSE NUEVAMENTE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE;							
		SE LE DEBERÁ VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN, SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN DE LA CONSTANCIA, SE ELABORA UNA ORDEN DE PAGO;							
		SE ELABORARÁ LA CONSTANCIA, EL USUARIO DEBERÁ REGRESAR A LA SECRETARÍA CON LAS COPIAS DE LA ORDEN DE PAGO Y EL DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE EL PAGO REALIZADO, DEBERÁ ENTREGAR DICHOS DOCUMENTOS AL ASISTENTE ADMINISTRATIVO; Y							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		SE LE DEBERÁ ENTREGAR AL CONTRIBUYENTE LA CONSTANCIA ORIGINAL CON UNA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO.							
		UNA VEZ PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE ENTREGARÁN EN UN MÁXIMO DE 12 HORAS							
COSTO:		\$ 113.00		Fundamento Jurídico: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE OTORGARÁ CUANDO EL INTERESADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS							
		NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y/O LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, TENGAN DIRECCIÓN NO RECONOCIDA O FUERAN DE OTRO MUNICIPIO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FROYLAN VILLAREAL ALAVEZ							
DOMICILIO:	CALL E:	AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 234				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ				
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9 A 18 HORAS DE LUNES A VIERNES					
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
725	13 603 67 688 04 33	110				secretario.ayuntamiento@almoloyadejuarez.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA							
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA					

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	UNA PERSONA DISTINTA A LA MADRE, ¿PUEDE TRAMITAR LA CONSTANCIA SI ESTA ENFERMA?			
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE QUE SE IDENTIFIQUE CON SU INE Y UNA CARTA PODER EXPEDIDA POR LOS PADRES			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI MI HIJO NACE EN MI DOMICILIO ¿QUÉ PUEDO HACER PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	ACUDIR AL HOSPITAL MAS CERCANO A MI DOMICILIO PARA QUE ME PUEDAN EXPEDIR EL CERTIFICADO ÚNICO DE NACIMIENTO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO CUENTO CON IDENTIFICACIÓN DEL MI HIJO COMO PUEDO OBTENER LA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	ACUDIR CON EL DELEGADO DE SU COMUNIDAD PARA QUE LE EXTIENDA UNA CONSTANCIA DE IDENTIDAD			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:  C. LUCRECIA COLÍN BASTIDA ENLACE DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  LIC. FROYLA VILLAREAL ALAVEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>14/MARZO/2025</u>
---	---	--